



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 72 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220024600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Soluciones Energeticas Rurales S.A.S.	21/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220022600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edinson Antonio Mercado Cuentas	Eulfran Corrales Duran	21/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220018700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jacobo Enrique Esperejo Salcedo	Jaime Ramirez Castellanos	21/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220021400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rafael Ricardo Martinez Lubo	Eilen Moscote Moscote	21/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas
44001418900220220005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yamit Gabriel Amaya Rodrigue	Maria De Jesus Medina Zarate	21/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

8432aac4-edfd-4b68-9576-a0131a47e132



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 72 De Miércoles, 22 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220019000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yazmin Silva Valle	Eilen Moscote Moscote	21/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

8432aac4-edfd-4b68-9576-a0131a47e132